

Foro regional en la Metropolitana impulsa implementación de la Ley Marco de Cambio Climático

La Ley Marco de Cambio Climático establece un marco institucional para enfrentar el cambio climático, asignando responsabilidades a 17 ministerios, así como a todas las regiones y comunas del país para alcanzar la Carbono Neutralidad al 2050.

Con el objetivo de impulsar la acción climática local y promover la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático en la Región Metropolitana, se llevó a cabo el “**Foro Regional por la Acción Climática: Acción, Territorio y Clima**”. El encuentro, realizado en Santiago, reunió autoridades regionales, representantes del sector público, el Gobierno Regional de la Región Metropolitana, sociedad civil, academia y emprendedores, quienes reafirmaron su compromiso con los objetivos climáticos nacionales e internacionales. La jornada se centró en fortalecer la resiliencia territorial y garantizar un futuro sostenible para la región.

La Ley Marco de Cambio Climático, promulgada en 2022, establece un marco institucional robusto para enfrentar el cambio climático, asignando responsabilidades a 17 ministerios, así como a todas las regiones y comunas del país. Su objetivo principal es lograr un desarrollo carbono neutral y resiliente, garantizando una acción climática efectiva y coordinada en todos los niveles.

En este contexto, la Seremi del Medio Ambiente RM, **Sonia Reyes**, expresó que “*el Foro ha propiciado el diálogo entre participantes del sector privado, universidades, municipalidades y sociedad civil, quienes han coincidido en la importancia de la acción climática transversal y colectiva, comprometiendo a todos los sectores de la sociedad. También nos permitió establecer vínculos para implementar acciones en el corto y mediano plazo. Ha sido un excelente espacio de diálogo y colaboración*”.

El Foro contó con el bloque “**Visión Regional**”, donde un Panel de Expertos, moderado por **Jordan Harris** -Coordinador Nacional del Proyecto Acción Territorio y Clima- e integrado por el meteorólogo **Gianfranco Marcone**, la académica **Claudia Ortiz**, y la abogada **Paulina Riquelme**, coincidieron en que la construcción de las soluciones al cambio climático local, debe fortalecer la resiliencia territorial y garantizar un futuro sostenible para la región.

“Este foro es un ejemplo claro de cómo la acción climática debe ser liderada desde los territorios. Los actores locales tienen un papel crucial no solo en cumplir con las obligaciones de la Ley Marco de Cambio Climático, sino en impulsar soluciones locales que promuevan la adaptación y mitigación de manera inclusiva. La colaboración multisectorial es esencial para acelerar el cambio que necesitamos y lograr un futuro más resiliente y sostenible”, sostuvo **Jordan Harris**.

El Foro también destacó el enfoque social y de género en la implementación de la Ley, promoviendo la participación activa de diversos sectores para garantizar que la acción climática sea equitativa y adaptada a las necesidades territoriales.

Esta iniciativa, Acción Territorio y Clima, es financiada por el Fondo Verde para el Clima y ejecutada por el Ministerio del Medio Ambiente, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). A través de instancias como esta, se busca fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones regionales y municipales, así como difundir conocimiento y herramientas que permitan a todos los actores territoriales desarrollar estrategias efectivas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Con la meta de alcanzar la Carbono Neutralidad a más tardar en 2050, el Foro reafirmó el compromiso de la Región Metropolitana con la construcción de políticas climáticas basadas en la ciencia, la participación ciudadana y la equidad territorial.